

agosto), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Historia Contemporánea» y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Blanca Esther Buldán Jaca para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Historia Contemporánea», adscrita al Departamento de Historia Contemporánea, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 20 de abril de 1990.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

**11387** *RESOLUCION de 26 de abril de 1990, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra a don Armando Fernández Sarasola, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento que se menciona.*

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadoradora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 15 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril) y de acuerdo con la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Armando Fernández Sarasola, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica de Computadores y Sistemas.

Oviedo, 26 de abril de 1990.—El Rector, Juan Sebastián López Arranz.

**11388** *RESOLUCION de 27 de abril de 1990, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Juan Sánchez-Calero Guilarte y a don Alberto Javier Tapia Hermida Profesores titulares de Universidad, del área de conocimiento «Derecho Mercantil».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 29 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Juan Sánchez-Calero Guilarte, con documento nacional de identidad 14.925.231, y a don Alberto Javier Tapia Hermida, con documento nacional de identidad 36.037.693, Profesores titulares de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Derecho Mercantil», adscrita al Departamento de Derecho Mercantil, en virtud de concurso ordinario.

Madrid, 27 de abril de 1990.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**11389** *RESOLUCION de 30 de abril de 1990, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores de esta Universidad a don Eduardo Sánchez de Badajoz Chamorro y a otros.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 2 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según la legislación vigente, a:

*Profesores Titulares de Universidad*

Don Eduardo Sánchez de Badajoz Chamorro, en el área de conocimiento de «Cirugía», adscrita al Departamento de Cirugía y Obstetricia y Ginecología.

*Profesores Titulares de Escuelas Universitarias*

Don Enrique Mérida Casermeiro, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemática Aplicada, Estadística e Investigación Operativa y Análisis Matemático.

Don Cándido Martín González, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemática Aplicada, Estadística e Investigación Operativa y Análisis Matemático.

Don Francisco Sanz Jiménez, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemática Aplicada, Estadística e Investigación Operativa y Análisis Matemático.

Málaga, 30 de abril de 1990.—El Rector, José María Martín Delgado.

**11390** *RESOLUCION de 30 de abril de 1990, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María Consuelo Sánchez Naranjo Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Máquinas y Motores Térmicos».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 10 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María Consuelo Sánchez Naranjo para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos», adscrita al Departamento de Ingeniería Energética, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 30 de abril de 1990.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

**11391** *RESOLUCION de 30 de abril de 1990, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Escuela Universitaria a don Carles Barceló Vidal en el área de conocimiento «Matemática Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 28 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Matemática Aplicada» y el Departamento Matemática Aplicada III a don Carles Barceló Vidal, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 30 de abril de 1990.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

**11392** *RESOLUCION de 30 de abril de 1990, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Escuela Universitaria a don Antoni Broquetas Ibars en el área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 28 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar

Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones» y el Departamento Teoría de la Señal y Comunicaciones a don Antoni Broquetas Ibars, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 30 de abril de 1990.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

**11393** RESOLUCION de 30 de abril de 1990, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesora titular de Escuela Universitaria a doña María del Roser Guardia Riera en el área de conocimiento «Matemática Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 28 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Matemática Aplicada» y el Departamento Matemática Aplicada III a doña María del Roser Guardia Riera, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 30 de abril de 1990.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

**11394** RESOLUCION de 30 de abril de 1990, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Escuela Universitaria a don Jordi Romeu Robert en el área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 28 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones» y el Departamento Teoría de la Señal y Comunicaciones a don Jordi Romeu Robert, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 30 de abril de 1990.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

**11395** RESOLUCION de 30 de abril de 1990, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Escuela Universitaria a don Antoni Martorano Gomis en el área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 28 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores» y el Departamento Ingeniería de Sistemas, Automática e Informática Industrial a don Antoni Martorano Gomis, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 30 de abril de 1990.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

**11396** RESOLUCION de 30 de abril de 1990, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Escuela Universitaria a don Juan Manuel Rius Casals en el área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la

Universidad Politécnica de Cataluña de 28 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones» y el Departamento Teoría de la Señal y Comunicaciones a don Juan Manuel Rius Casals, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 30 de abril de 1990.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

**11397** RESOLUCION de 30 de abril de 1990, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Escuela Universitaria a don Lluís Torner Sabata en el área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 28 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones» y el Departamento Teoría de la Señal y Comunicaciones a don Lluís Torner Sabata, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 30 de abril de 1990.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

**11398** RESOLUCION de 2 de mayo de 1990, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra a doña María Teresa Alvarez Seco Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento que se menciona.

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 24 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre), y de acuerdo con la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María Teresa Alvarez Seco, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Análisis Matemático», adscrita al Departamento de Matemáticas.

Oviedo, 2 de mayo de 1990.—El Rector, Juan Sebastián López Arranz.

**11399** RESOLUCION de 3 de mayo de 1990, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Ignacio Duréndez Sáez Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y la Seguridad Social».

Vista la propuesta elevada con fecha 6 de abril de 1990 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 8 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 26), para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho Privado y del Trabajo, de esta Universidad de Murcia, a favor de don Ignacio Duréndez Sáez, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Ignacio Duréndez Sáez Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho Privado y del Trabajo, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 3 de mayo de 1990.—El Rector, Antonio Soler Andrés.